

TLATEMOANI

Revista Académica de Investigación

Editada por Eumed.net

Año 17, no. 52 – agosto-2026.

España-ISSN: 1989-9300

revista.tlatemoani@uaslp.mx

Fecha de recepción del artículo: 22/04/2026

Fecha de aceptación: 20/07/2026

ÉTICA PEDAGÓGICA EN LA FORMACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

PEDAGOGICAL ETHICS IN TEACHER TRAINING AT THE AUTONOMOUS UNIVERSITY OF CHAPINGO

Mafaldo Maza Dueñas
Universidad Autónoma Chapingo, México
orcid.org/0000-0002-0871-6500
mmazad@chapingo.mx

Vanessa García González
Universidad Autónoma Chapingo, México
orcid.org/0000-0001-7742-9735
vgarciag@chapingo.mx

RESUMEN

La investigación tiene como objetivo principal realizar un diagnóstico y un análisis de la práctica pedagógica en el nivel medio superior y superior de la Universidad Autónoma Chapingo que incide en la formación académica y de formación integral de los estudiantes. Para este estudio realizamos una metodología de tipo cualitativo ya que se construyó con base en un enfoque de observación participante, con un carácter descriptivo acerca de la práctica pedagógica y, por lo tanto, con un enfoque longitudinal, ya que se planificó para un proceso de tres años y de este modo obtener la información de manera gradual en cada año escolar y contrastar los diferentes datos e información obtenidas. Nos enfocamos en desarrollar como parte de la metodología la recolección y análisis de información, desde la construcción del conocimiento que se utiliza en la investigación educativa. Analizamos cuáles son las áreas de en la práctica pedagógica en tres ámbitos principales: el didáctico, el saber sobre su área de especialidad -las materias que imparten- y por supuesto, el ámbito ético, que tiene relación con la formación integral, la mirada humanística de la educación y el trato y relación directa con los y las alumnas. Presentamos los primeros resultados con base en una encuesta del tipo de Likert que aplicamos de manera aleatoria en diversos grupos de la preparatoria agrícola -con sus consideraciones éticas- y diferentes grupos de otros departamentos de la institución. Las

reflexiones con base en los datos obtenidos son ya un primer paso para proponer algunas soluciones en las diferentes instancias educativas de la universidad.

Palabras clave: Aprendizaje, educación, ética, didáctica, enseñanza situada.

ABSTRACT

The main objective of this research is to diagnose and analyze pedagogical practices at the upper secondary and higher education levels of the Autonomous University Chapingo, focusing on their impact on students' academic and holistic development. This study employs a qualitative methodology, based on participant observation. Its descriptive approach to pedagogical practices necessitates a longitudinal study, planned over three years to gather data gradually each academic year and compare the different findings. The methodology emphasizes data collection and analysis, drawing upon the knowledge-building principles used in educational research. We analyzed the areas of pedagogical practice in three main domains: didactics, knowledge of their area of specialization—the subjects they teach—and, of course, ethics, which relates to holistic development, a humanistic perspective on education, and direct interaction with students. We present the initial results based on a Likert-type survey that we randomly administered to various groups at the agricultural high school—with its ethical considerations—and to different groups from other departments within the institution. The reflections based on the data obtained are a first step toward proposing solutions for the various educational levels of the university.

Keywords: Learning, Education, Ethics, Didactics, Situated teaching.

INTRODUCCIÓN

El acontecer de la práctica pedagógica está relacionado con tres aspectos esenciales en la educación y que podemos presentarlos a manera de preguntas: ¿Qué contenidos deben aprender los y las alumnas? ¿Cómo hacemos los educadores para enseñar, motivar y presentar los contenidos? ¿Cómo nos relacionamos los y las profesoras con nuestros y nuestras alumnas? Las preguntas atienden a tres fases de acción y áreas de conocimiento claves para cumplir con la misión, visión y perfil de egreso en la Universidad Autónoma Chapingo -y seguro es así en la mayoría de las universidades- estas son: la formación académica de los contenidos, la didáctica específica para generar aprendizajes significativos y, la práctica pedagógica de las y los profesores. Estas tareas profesionales son acciones que los profesores y profesoras debemos realizar en el acontecer pedagógico, no menos y sí mucho más. Por lo cual, la ética pedagógica la definimos como la praxis del ejercicio moral a través de transmitir y compartir actitudes tendientes a las virtudes en los ámbitos educativos, manifestando una eticidad desde la enseñanza.

Por otro lado, la práctica pedagógica la definimos como las acciones realizadas por los personajes educativos para promover, motivar y generar la enseñanza y el aprendizaje. Ambas definiciones están íntimamente relacionadas con las tareas y el trabajo -siempre retador y esperanzador- en el maravilloso oficio de ser educador desde cada una de nuestras profesiones e historias de vida, tanto académica como cotidiana.

Es decir, los y las que nos dedicamos a la enseñanza desde la mirada de una práctica pedagógica es necesario reflexionar si, el tiempo que dedicamos a ser profesores y profesoras de tiempo completo -no por el tipo de contrato, sino por la congruencia con nuestra tarea profesional- y con nuestras acciones, estrategias, actitudes, reacciones, propuestas pedagógicas, enseñanza y con todo esto, poder inspirar a nuestros estudiantes, buscando generar en ellos el desarrollo de habilidades cognitivas básicas y esenciales, así como promover aprendizajes significativos; este reto y meta a la vez de la práctica y ética pedagógica requiere que nos hayamos apropiado de esas fases y áreas de nuestro desempeño pedagógico. En el caso de la institución en cuestión cabe la pena decir qué quienes tienen la oportunidad de ser profesores-investigadores e investigadoras, tienen condiciones muy favorables para el desarrollo de su profesión y oficio pedagógico. Y cumplir esa maravillosa tarea educativa, como afirma Paulo Freire (1997): “Saber que enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.” (p. 47)

La investigación en curso -presentamos los primeros resultados en este texto- se está realizando con diversos grupos de la preparatoria agrícola con alumnos y alumnas mayores de edad y de algunas especialidades a nivel superior de la Universidad Autónoma Chapingo, en la cual, trabajamos los encargados de la investigación, con número de registro 25003-C-93 y 26016-C-93 en la Dirección General de Investigación, Posgrado y Servicio. Nos parece pertinente y relevante plantear como objetivo principal describir y conocer el ejercicio de la práctica docente desde la mirada de los y las alumnas, personajes principales de la educación y con base en la propuesta metodológica profesoras la praxis de una ética pedagógica como elemento esencial para cumplir con la formación académica e integral, y de algún modo, relacionarlo con algunos de los objetivos de la investigación. La Universidad Autónoma Chapingo en su modelo educativo contempla en algunos de sus objetivos:

- Que las prácticas docentes se desarrollen atendiendo a las características bio-psicosocial y culturales de los actores involucrados, y las habilidades socioemocionales de los individuos como parte de los procesos educativos de excelencia.
- Que permitan la innovación educativa, la creatividad y la utilización de prácticas novedosas que motiven a los estudiantes a la búsqueda y selección de información, al uso de tecnologías digitales, al desarrollo de la comunicación oral y escrita, incluso en un segundo idioma, teniendo en cuenta las diferencias culturales de los estudiantes. Que, bajo los paradigmas constructivista y socio crítico y humanista, los roles de los directivos, académicos y estudiantes sean asumidos sobre la base de

procesos de diagnóstico y formativos, atendiendo a las capacidades individuales de los alumnos y el logro de progresiones de aprendizajes. (p.83)

Reforzando la relevancia de la ética como un conocimiento vivencial, la Ley General de Educación (2023) expresa:

Artículo 12. En la prestación de los servicios educativos se impulsará el desarrollo humano integral para:

I. Contribuir a la formación del pensamiento crítico, a la transformación y al crecimiento solidario de la sociedad, enfatizando el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo;

II. Propiciar un diálogo continuo entre las humanidades, las artes, la ciencia, la tecnología y la innovación como factores del bienestar y la transformación social. (p.6)

Queda expresamente claro que la educación debe ser un medio para aprender a vivir, un medio para aprender las herramientas y habilidades que les permitan a las personas ser autónomas, íntegras, con sueños para buscar una actividad profesional y laboral donde además de poner sus conocimientos al servicio de los demás y con actitudes éticas, puedan colaborar en construir un mundo mejor.

La investigación se desarrolló en dos ámbitos pedagógicos paralelos y relacionados: por un lado, el diseño y aplicación de estrategias de aprendizaje relacionadas con los contenidos del curso, contemplando en su diseño y aplicación la posibilidad de generar aprendizajes significativos y aprendizajes que los y las alumnas construyeron para ser capaces de ir evaluando el curso con base en las siguientes categorías propuestas:

Por otro lado, se reflexionó en diversas actividades sobre la importancia -desde diversos referentes teóricos- de la ética como conocimiento vivo, experiencial y que contribuye a resolver los problemas de la vida cotidiana. Estos análisis llevados a las acciones en las estrategias de aprendizaje y evaluación fueron claves para poder realizar la interpretación de la información obtenida, como explicaremos más adelante.

Con base en los argumentos mencionados podemos decir que la tarea educativa de los profesores -educadores- es generar, promover, diseñar, elaborar, aplicar las actividades y estrategias de aprendizaje que promuevan esas habilidades de la corporalidad y la mente, con ello, desarrollar las habilidades de una educación formativa del carácter, la personalidad, el criterio, la creatividad, la capacidad de elección y la autonomía profesional. Qué a su vez, motive y manifieste la creatividad a desarrollar las habilidades para aprender a investigar y para aprender a hacer ciencia desde los fundamentos epistemológicos y metodológicos con consideraciones éticas. En palabras de Adela Cortina (2022):

5. Orientar las investigaciones científicas y las aplicaciones técnicas desde dos principios claves en la ética de la ciencia y de la técnica: no dañar a los seres humanos ni a la naturaleza, sí beneficiarlos y sí empoderar a las personas para que puedan llevar adelante los planes de vida que tengan razones para valorar.

6. Ayudar a formar profesionales que no se conforman con ser meros técnicos que aplican sus conocimientos a cualesquiera fines, sino que son conscientes de las metas de su profesión. (p.115)

Para tener una descripción del contexto donde se desarrolla la investigación presentamos la siguiente imagen, la cual detalla la cantidad de profesoras y profesores según su grado académico y las condiciones de su contrato, ya sea tiempo completo, medio tiempo o por asignatura. En la segunda imagen se refiere a la cantidad de población que son parte de la comunidad universitaria.

Figura 1.

Datos de profesores investigadores



Fuente: UPOM, con información de la Subdirección de Recursos Humanos. Corte al 30 de septiembre de 2024

Fuente: Unidad de Planeación, Organización y Métodos.

Figura 2.

Datos de la población de la Institución 2025.



Fuente: Unidad de Planeación, Organización y Métodos.

La intención de presentar los datos de la población y la comunidad universitaria es para darnos cuenta de que se trata de una institución concebida socialmente como un pequeño poblado en donde viven las alumnas y alumnos -hay cerca de 3,500 estudiantes que viven dentro de la institución- y existen servicios asistenciales para todos los estudiantes, como la alimentación. Por otro lado, es importante comprender la dimensión profesional y laboral que implica tener un 95% de los profesores-investigadores-investigadoras de tiempo completo, una cifra muy favorable para todos y todas quienes han ganado su lugar a través de una convocatoria pública y abierta. Según las cifras que pudimos encontrar en instituciones públicas de México, la Universidad Autónoma Chapingo debe ser de las pocas instituciones que cuenta con esas posibilidades laborales para su personal académico. Desde el ideal pedagógico y de formación académica y universitaria podemos pensar que existen condiciones y situaciones favorables para que los educadores de la institución desarrollen sus tareas pedagógicas en óptimas circunstancias y promover los mejores resultados en la formación académica, integral y profesional de los estudiantes y futuros egresados y egresadas.

Desde esta mirada educativa uno de los retos actuales de la práctica pedagógica es la de promover una enseñanza que inspire y en esa motivación por aprender, descubrir todos aquellos conocimientos que se vuelven significativos -tanto para formar una vida académica- como para ir revelando como podemos ser autores y actores de los sentidos de nuestra vida desde la educación a la cotidianidad. Es un hecho, que sin importar a que se vayan a dedicar como profesionales nuestros estudiantes -en su carrera académica- lo que si podemos promover son aprendizajes, herramientas y habilidades para resolver problemas -de diversas áreas- situaciones y circunstancias similares a la vida laboral y cotidiana, y hacerlo desde la reflexión, el análisis,

con capacidad de elección, de crítica, de creatividad, con un pensamiento prospectivo y desde su propia perspectiva de cómo y para qué vivir.

Cuando nos referimos a la ética pedagógica, es reflexionar sobre el deber ser como educadores -tanto por congruencia profesional, cómo por responsabilidad laboral y moral- promover y practicar un acto de educar desde la esperanza, es decir, saber que la enseñanza es un medio para aprender a ser y saber estar en el mundo. ¿Cómo lo vamos a lograr? Realizando a lo largo del proceso pedagógico múltiples actividades y estrategias de aprendizaje que le ayuden a los alumnos y alumnas, darse cuenta de para qué sirven los conocimientos y la manera en cómo pueden ponerlos en práctica en sus múltiples actividades académicas, profesionales y cotidianas. De igual manera, conocer y saber distinguir los aspectos que desarrollan las habilidades para conocer los alcances y potencialidades del cuerpo y la mente, generando apropiaciones en todos los ámbitos de la experiencia y la reflexión, obteniendo aprendizajes significativos y conocimientos para su vida. De algún modo es motivarlos a que aprendan a ser y estar en el mundo, que la educación sea una manifestación de una vida digna, plena, íntegra y con miras para el futuro. Bauman (2017) afirma: “La vida no puede no ser una obra de arte si es una vida humana, la vida de un ser dotado de voluntad y libertad de elección.” (p. 68)

Desde el enfoque de la investigación el aprendizaje significativo es precisamente aprender a ser en el mundo, es decir, aprender a enfrentar, afrontar y atreverse a transitar por todos los caminos posibles para descubrir y conocer el significado y sentido de la vida. Descubrir y saber cuál es el sentido de la vida nos otorga la capacidad de enfrentar precisamente las diversas adversidades de la modernidad líquida, como menciona Zygmunt Bauman (2019):

La vida líquida es una vida devoradora. Asigna al mundo y a todos sus fragmentos animados e inanimados el papel de objetos de consumo: es decir, de objetos que pierden su utilidad (y, por consiguiente, su lustre, su atracción, su poder seductor y de valor) en el transcurso mismo del acto de ser usados. (pp.18-19).

De este modo, los aprendizajes significativos son un ejemplo concreto y una herramienta real para manifestar que la enseñanza, la educación y la práctica pedagógica son ámbitos relevantes del acontecer humano. En el proceso de enseñanza y aprendizaje uno de los objetivos es que los alumnos y alumnas desarrollen la curiosidad innata hacia la curiosidad epistémica y aprender a distinguir lo que sienten, lo que perciben, lo que experimentan, desean saber qué hacer con todo ello para darle -muchas veces sin tener una meta u objetivo claro- un significado en su vida. Con los múltiples problemas de la vida actual en México, como por ejemplo para encontrar un trabajo correspondiente a la formación, digno, así como, las dificultades sociales, económicas, políticas y de seguridad. Por ello, se puede afirmar que la formación educativa,

académica y universitaria debe servir para desarrollar las habilidades corporales, físicas, mentales, emocionales, cognitivas para aprender cómo hacer frente a las situaciones y circunstancias de la vida, sobre todo en los más difíciles, en aquellos que los confrontarán con sus ideales, principios y formación académica, para aprender a actuar de manera correcta.

La institución en cuestión es universidad pública dedicada a recibir a los y las alumnas de bajo recursos del país debemos promover y ejercitar una práctica pedagógica que les enseñe a los alumnos y alumnas que los conocimientos son para saber ejercer como futuros profesionales de una actividad y la manera de aprender -en la medida de lo posible- a poner sus conocimientos al servicio de los demás, y en la medida de lo posible aprender a ser feliz el día de mañana que se dediquen de tiempo completo a ella. Con base en los argumentos expuestos uno de los supuestos teóricos y prácticos de la investigación fue generar y promover espacios didácticos -fuera y dentro del espacio áulico- considerándolo como un ámbito para motivar innovadoras maneras de acercarse de manera crítica a los contenidos temáticos, pero más importante a las experiencias de aprendizaje, a las sensaciones cotidianas que son parte del aprendizaje diario de los estudiantes.

MARCO TEÓRICO

La investigación está sustentada con referentes pedagógicos y filosóficos desde un enfoque de considerar el proceso educativo y la praxis pedagógica como medios para trascender, para enseñar y aprender -educadores y educandos- diversos modos de educarse para la vida, de aprender a resolver con los conocimientos y aprendizajes las situaciones reales en el ámbito académico, profesional, laboral y cotidiano; y en todos ellos, la ética es un conjunto de reflexiones y apropiaciones necesarias para enfrentar las situaciones de la vida académica y cotidiana; por ejemplo, desde contestar un examen sin hacer trampa aún con ausencia del profesor -estrategia que hemos desarrollado en otras investigaciones- hasta aprender a resolver conflictos en las relaciones sociales y que se pueden trasladar al ámbito laboral, ahora resueltas con ética profesional. Las estrategias y actividades diseñadas y aplicadas se constituyeron desde una filosofía de la educación y desde una pedagogía de la integración, enfoques epistémicos que nos permitieron sustentar la metodología para poder comprender, describir y explicar en qué consiste una ética pedagógica y siendo más precisos, en una práctica de la ética pedagógica por parte de los y las profesoras de la Universidad Autónoma Chapingo, con el objetivo de saber cómo incide e influye en la formación académica e integral de los estudiantes y por supuesto, cómo impacta en la vida de los diversos personajes educativos.

Con respecto a la filosofía de la educación retomamos algunas de las propuestas de Cesar Coll, Cifuentes, Paulo Freire y Frida Díaz Barriga, ya que sus postulados nos permitieron reflexionar sobre la relevancia de la filosofía y la ética en la educación. Y, de manera más específica en el diseño, elaboración y aplicación de la didáctica y de sus estrategias de aprendizaje, las cuales también fueron utilizadas como un instrumento de evaluación para poder obtener información sobre la ética pedagógica de las y los profesores.

En cuanto a la pedagogía de la integración como propuesta para hacer de las estrategias de aprendizaje propuestas innovadoras, motivadoras e inspiradoras para los y las alumnas, desarrollando sus habilidades físicas, cognitivas y morales, y con ello generar posibilidades de acción para aprender a aprehender. Debemos entender la pedagogía de la integración Rogiers Xavier (2020) como:

La pedagogía de la integración se basa en el principio según el cual es importante dar al alumno la ocasión de integrar sus conocimientos. Un alumno puede dominar los objetivos específicos necesarios para resolver a priori una categoría de situaciones-problema sin ser necesariamente competente para resolver las situaciones propiamente dichas: la suma de las partes no significa el todo. (p. 198)

La filosofía de la educación fortaleció el sustento práctico y teórico acerca de cómo educar y de cómo esos aprendizajes y conocimientos pueden volverse significativos. En ese sentido, ser relevantes en la vida académica y en la vida cotidiana de nuestros alumnos y alumnas es crucial (mencionar por qué). Para García Amilburu y García Gutiérrez (2020):

La filosofía de la educación se constituye como un tipo de -saber practico. Esto significa que se trata de un saber *de y para* la acción, es un conocimiento *en y desde* la acción. La filosofía de la educación no tiene como fin principal la *contemplación* de la realidad educativa, sino la *mejora* de esta actividad. (p. 20)

Y, precisamente si la educación -como afirman estos autores- es desde y para la acción, la ética pedagógica nos puede brindar las habilidades para enseñar y aprender actitudes tendientes a las virtudes. Educar para la vida motivando a los y las estudiantes a encontrar su propio camino. Como menciona Coll (2000), "...potenciar la actividad del alumno en vista a desarrollar su autonomía, creatividad, capacidad de iniciativa" (pp. 69-70). La ética pedagógica promueve la apropiación de actitudes tendientes a las virtudes, expresadas como un ejercicio constante de las acciones, como afirma Cortina (2018), "La adquisición de virtudes, que son esas predisposiciones a obrar bien que vamos conquistando a lo largo de la vida y que conforman el buen carácter" (p. 32). Para el diseño y aplicación de las estrategias de aprendizaje se buscó la resolución de situaciones y retos de carácter moral desarrollados en el taller ético con lo cual, las

acciones realizadas por los participantes podían reflejar sentido e intención moral. En palabras de Bara (2018), " ...la tarea del profesorado no es adiestradora ni policiaca, sino respetuosa con la autonomía y la libertad moral del alumno y, por lo tanto, que quien educa es acicate, despertador, señuelo de liberación, un resorte de autoconocimiento y autocomprensión" (p. 82). De igual modo, Paulo Freire (1996) afirma en su obra pedagogía de la autonomía:

(...) enseñar no es transferir contenidos a alguien, así como aprender no es memorizar el perfil del contenido transferido en el discurso vertical del profesor. Enseñar y aprender tienen que ver con el esfuerzo metódicamente crítico del profesor por desvelar la comprensión de algo y con el empeño igualmente crítico del alumno de ir *entrando* como sujeto en aprendizaje, en el proceso de desvelamiento que el profesor o profesora debe desatar. (p. 114).

Como propuesta y herramientas de análisis en la investigación hemos desarrollado algunas categorías desde las cuáles hemos podido realizar en análisis e interpretación de los datos, y al mismo tiempo son situaciones del ámbito pedagógico que se desarrollan con la manifestación de las actitudes morales y éticas de los y las profesoras. La educación -como hemos mencionado- es una acción humana que busca incansablemente contribuir a la formación de las personas, aprendiendo a ser y estar en el mundo, se aprende a ser la mejor persona posible. Las categorías nos permitieron realizar la interpretación de la práctica pedagógica y de la ética pedagógica a lo largo del desarrollo del curso con el objetivo de que los aprendizajes tengan sentido y ayuden a construir su personalidad, carácter, criterio y hasta sus sueños. Como afirma Joan Roura-Parella (2020):

Sumergido en la corriente de vida, el individuo construye la forma de su personalidad gracias a la asimilación de los valores de la cultura. Esta estructura personal posee una doble función: la vivencial y la creadora. En la vivencia aprehendemos el sentido de los contenidos de la cultura y en la creadora realizamos los valores de la personalidad plasmándolos en nuevas objetivaciones culturales. (p.165)

En el siguiente cuadro matriz se describen algunas de las categorías propuestas como herramientas para la interpretación de la información obtenida.

Tabla 1.

Categorías de análisis hermenéutico

Situación pedagógica del educador	Categorías de análisis hermenéutico	Situación pedagógica de los y las alumnas
Se deben diseñar estrategias y actividades atractivas para presentar el contenido; y que las actividades y dinámicas se han motivadoras.	Motivación Espacio-emotivo-cognitivo	Perciben, sienten y reflexionan sobre las primeras impresiones acerca del tema, del espacio, de los contenidos, de los retos o problemas a solucionar.
Deben considerarse los espacios y tiempos en el plan de clase en relación con los contenidos motivando las situaciones educativas. Se logra este objetivo desde el diseño y aplicación de las estrategias.	Situación Kinética Actividad teleológica-prospectiva	Se deben generar expectativas que logren la motivación inicial y provocar a las y los alumnos para que aprendan a percibir, pensar, aprender y actuar.
En las actividades se promueve la reflexión y la capacidad de elección en relación con el aprendizaje, promoviendo el desarrollo de habilidades cognitivas, emotivas, físicas y morales.	Mundo de Vida Percepción y Reflexión	Los estudiantes con base en sus habilidades generan posibilidades para percibir, pensar, actuar y relacionarse con los demás, los contenidos y aprendizajes apropiados le permiten darse cuenta de cómo ser y estar en el mundo. Hay una vida que vivir con sentido.
Crear espacios de reflexión, de debate, de resolución de problemas. Este es un primer momento evaluativo tanto de las estrategias como de las evidencias del aprendizaje: fotografías, fotogramas, videos, diagnósticos.	Aprendizaje Experiencial Apropiación, Interpretación, Actitudes	Los estudiantes ponen en práctica las reflexiones y apropiaciones, manifestando la construcción de conocimientos. Con base en las habilidades desarrolladas se crean propuestas para darle sentido a las vivencias.
Las estrategias y actividades deben aumentar en profundidad de reflexión, intensidad y dificultad de los retos, para que aprendan a elegir en situaciones de estrés, de conflicto moral, de pensar en los demás, aceptando las consecuencias de los actos.	Sentido Ontológico Existencial	Los educandos desarrollan sus habilidades y capacidades en diversas situaciones para decidir, elegir, compartir, generar, provocar y sentirse vivo. Con el aumento de complejidad, el pensamiento abstracto es esencial y se adquiere una certeza ontológica.
Se generan actividades en donde quede de manifiesta que el desarrollo de sus habilidades, aprendizajes y conocimientos les ayudan a construir un sentido de vida y recorrer los caminos para formando el carácter, la personalidad: aprender a estar en el mundo.	Horizonte vivencial	Los estudiantes ahora podrán con sus aprendizajes y conocimientos apropiados a través de las estrategias y actividades, extenderlos a las esferas de la vida académica y cotidiana. Se manifiestan las habilidades físicas, emotivas, cognitivas y morales en cada una de las situaciones presentadas.
Se debe realizar un proceso evaluativo, las evidencias son manifestación de los aprendizajes desarrollados en las estrategias y actividades, los cuáles pueden interpretarse para evaluar el aparato didáctico y sus objetivos.	Ser en el Mundo Aprender a Vivir	Con base interpretación y realización de la apropiación de contenidos, ahora los alumnos pueden manifestar cómo esos aprendizajes pueden ser significativos desde su vida cotidiana.

METODOLOGÍA

Diseño de investigación

La investigación se está realizando en la Universidad Autónoma Chapingo, ubicada en el Municipio de Texcoco, es una institución es una universidad pública con un modelo asistencialista -único en su tipo en México y en muchos países- que alberga más de 10,500 alumnos y alumnas de nivel preparatoria, propedéutico, nivel superior y posgrado. Es importante mencionar que las 29 carreras que se ofrecen en la sede central se dedican a las ciencias agronómicas, experimentales y sociales, por lo cual el tema de la ética pedagógica es de primordial importancia, tanto al momento de impartir las clases, como también al momento de aprender a hacer ciencia, lo cual exige una responsabilidad moral y social por parte de los y las profesoras.

La metodología abordó el proceso de enseñanza y aprendizaje como posibilidad para diseñar, elaborar y aplicar estrategias de aprendizaje evaluadas en un laboratorio ético -de resoluciones de situaciones y dilemas morales- para reflexionar, describir e interpretar las vivencias en relación con la ética pedagógica. Para García Amilburu y García Gutiérrez (2020):

Por ejemplo, según la tradición hermeneútica, la comprensión del significado se lleva a cabo en tres fases: intelección, explicación y aplicación. Pues bien, éstas se cumplen cabalmente en cualquier experiencia educativa, porque *se aprende algo* cuando se capta su significado y no cuando se recibe pasivamente la información. (p.106)

La metodología hermeneútica nos permitió la interpretación de la información con base en las gráficas al aplicar la encuesta del tipo de Likert. La investigación tendrá una segunda fase -de agosto a diciembre del 2026- que incluye 10 entrevistas a los y las docentes, que quieran participar de manera voluntaria para posteriormente realizar el análisis de la información obtenida.

Se construyó un taller y laboratorio ético para evaluar las acciones de los y las estudiantes en diversas situaciones de conflicto y dilemas morales, interpretado las acciones y resolución de situaciones a través de las categorías de análisis e interpretación hermeneútica. Por ejemplo: ¿Qué valores y virtudes son esenciales al momento de implementar un proyecto con productores? ¿Es óptimo utilizar plaguicidas? ¿Es correcto aplicar encuestas a menores de edad? Etcétera. Las actividades desarrolladas en el taller y laboratorio permitieron realizar un instrumento para interpretar y evaluar las acciones elegidas. Con ello, la práctica pedagógica pudo contemplarse cómo una praxis en donde se pueden obtener aprendizajes experienciales que dan significado, en palabras de Cifuentes (2010):

Lo fundamental es concederle la palabra al alumnado, elevarlo a la categoría de sujeto de la relación pedagógica y reconocerle su capacidad de pensar por sí

mismo y la necesidad de su aprendizaje. Ahora los objetivos ya no serán la información, sino una actitud y una actividad reflexiva. (p. 23)

Y, es en esta práctica y vivencia de los aprendizajes lo que los convierte en significativos en diversos niveles y ámbitos. Para Díaz-Barriga Arce (2006), "...cualquier situación no sólo implican lo que se aprende de manera formal, puntual o momentánea, sino los pensamientos, sentimientos y tendencias a actuar que dicha situación genera en los individuos que la viven y que dejan una huella perdurable." (p. 3) El término experiencial lo entendemos en la investigación como aquellas situaciones vitales que dejan huella en lo sensorial, corporal, cognitivo, emotivo y de algún modo, es un proyecto de intervención pedagógica. Y, debemos promover estrategias de aprendizaje que sean experienciales, que motiven la construcción de emociones, ideas, argumentos, propuestas, interpretaciones de lo vivido.

Estrategias metodológicas

Las estrategias de aprendizaje desde el enfoque metodológico se diseñaron y aplicaron -incluidas las actividades pedagógicas éticas en los talleres y el laboratorio ético- durante los meses de agosto a diciembre del 2025, realizando el análisis de los datos durante los meses de enero a marzo para obtener los primeros resultados, para posteriormente de agosto a diciembre del 2026 ejecutar la segunda fase de aplicación del proceso metodológico. En la institución en el nivel medio superior los grupos de quinto semestre tienen materias del área del saber de agronomía, matemáticas, química, genética, humanidades y ciencias sociales, lo cual, brinda un panorama holístico de saberes y de actividades para abordar el proceso de enseñanza.

Por ello, las herramientas y habilidades que aprendieron los y las alumnas a lo largo del curso en las diversas actividades les permitió tener un marco referencial para poder contestar la encuesta a final del curso. Es importante recordar que la encuesta fue anónima, aplicada a mayores de edad y las preguntas fueron en términos generales sobre la práctica docente y la ética pedagógica, para respetar la privacidad de los participantes y de los profesores y profesores que impartieron clases a los grupos que fueron muestra; de este modo, evitando sesgos personales en el desarrollo de la investigación y de la interpretación de resultados.

Como parte del proceso de investigación relacionamos la enseñanza situada con la pedagogía de integración, enfoques que nos permitieron el sustento epistémico -justificación y propuesta de categorías de interpretación-, así como el diseño y aplicación de la didáctica -diseño de estrategias de aprendizajes- y de actividades de solución de situaciones morales -desarrollo de habilidades y cognitivas, emotivas, físicas y morales- y, con base en ello se propusieron

diversas actividades metodológicas en la construcción de las herramientas e instrumentos de análisis, las cuáles contemplaron las siguientes fases:

1. Identificar -diagnóstico- los elementos esenciales de la práctica pedagógica en relación con la enseñanza situada -características educativas de la UACH- para construir los instrumentos de análisis e interpretación.
2. Construcción de las categorías epistémicas para interpretar la información obtenida: mundo de vida, aprendizaje experiencial, remembranza óptica, movimiento moral motivado.
3. Diseño de los instrumentos y de las estrategias didácticas para ubicar las áreas de oportunidad en la práctica pedagógica.
4. Diseño y creación del laboratorio ético -movible- es un laboratorio ambulante.
5. Primera aplicación de las estrategias e instrumentos para su evaluación y poder mejorar su aplicación en la segunda fase.
6. Segunda fase de aplicación de los instrumentos y estrategias de aprendizaje.
7. Fase de evaluación de la aplicación y aplicación de la encuesta de Likert a los grupos de estudiantes.
8. Análisis, descripción e interpretación de la información obtenida.

Es importante mencionar que en la primera fase se habían contemplado a varios profesores y profesoras como posibles participantes de los instrumentos, pero, se negaron a participar, aun cuando se les mencionó que su participación era anónima. Por lo cual, la encuesta de Likert se realizó con algunos grupos de estudiantes de medio superior -mayores de edad- y de nivel superior.

La encuesta de Likert se aplicó una vez concluido el semestre con la intención de que los y las alumnas tuvieran la vivencia experiencial de la práctica pedagógica de los y las profesoras a lo largo de todo el semestre, por supuesto, protegiendo la integridad de los educadores. No se preguntó en la investigación el nombre de los y las profesoras, fue una encuesta anónima -sin solicitar ningún dato personal- y con las respectivas consideraciones éticas, lo que implicó un consentimiento informado previo a la aplicación y sólo con alumnos y alumnas mayores de edad, y al final del semestre una vez entregada la evaluación final para evitar que los y las participantes se sintieran condicionadas. La encuesta se diseñó con relación a los ámbitos a diagnosticar y planteados en el objetivo principal de la investigación, por lo cual, las 15 preguntas se formularon para obtener datos acerca de: a) el saber sobre el conocimiento de los contenidos de la materia;

b) las estrategias didácticas utilizadas; c) la relación entre profesores y alumnos, alumnas parte del ámbito social y ético generado con el grupo.

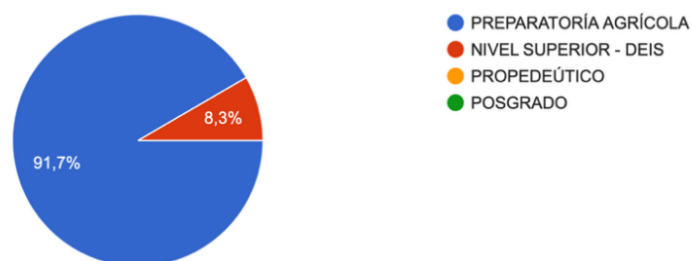
RESULTADOS

Para presentar los resultados, su análisis e interpretación fue necesario considerar las fases de la metodología en relación con la aplicación de las estrategias didácticas y los instrumentos de percepción de la práctica pedagógica, con el objetivo de que los y las alumnas tuvieran un panorama básico sobre lo que son las actividades didácticas y cómo buscan generar aprendizajes en diversos cursos -los cuáles no se mencionan para proteger la identidad de los profesores y profesoras de esas academias-. Fue relevante que los estudiantes tuvieran el mínimo conocimiento -aprendido durante el semestre- y que les ayudó a contestar la encuesta, y de este modo la información obtenida fue con base en una experiencia, vivencia y conocimiento adquirido, y con ello externar a una opinión certera y con base en sus experiencias y saberes aprendidos durante sus clases. De este modo, en el momento de aplicar la encuesta los y las alumnas tenían información y aprendizajes a través de los cuáles pudieron tener una perspectiva vivencial para contestar a las respuestas. Este enfoque fue planificado en el diseño de las estrategias de aprendizaje -aparato didáctico- y de los instrumentos con el objetivo de verse reflejado en los saberes apropiados al final del semestre. A continuación, aparecen las gráficas de algunas de las respuestas más relevantes ya que contribuyeron a describir y explicar la práctica pedagógica.

Figura 3.

Nivel de estudios de alumnos y alumnas encuestadas.

POR FAVOR, COLOCA EL NIVEL DE ESTUDIAS QUE ESTAS CURSANDO
84 respuestas



Fuente: Elaboración producto de la investigación.

La gráfica muestra que la mayoría de los participantes fueron de la preparatoria agrícola, recordando que se trata de mayores de edad y concluyendo sus materias de tercer año, y por comenzar en agosto del 2025 su carrera profesional.

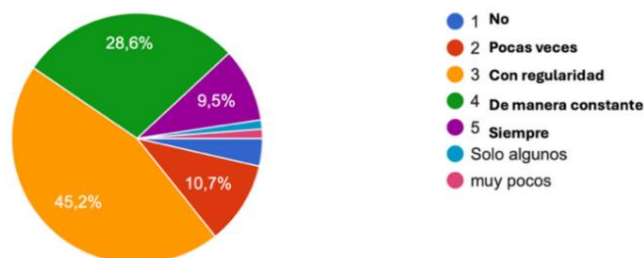
Para las preguntas 2, 3, 7 y 8, los referentes en la escala Likert, 1 representa el puntaje menor para ir escalando en grado de opinión favorable hasta llegar a 5.

Figura 4.

Aplicación de estrategias de aprendizaje.

2. ¿CONSIDERAS QUE LOS Y LAS PROFESORAS QUE TE HAN IMPARTIDO CLASE APLICAN ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE?

84 respuestas



Fuente: Elaboración producto de la investigación.

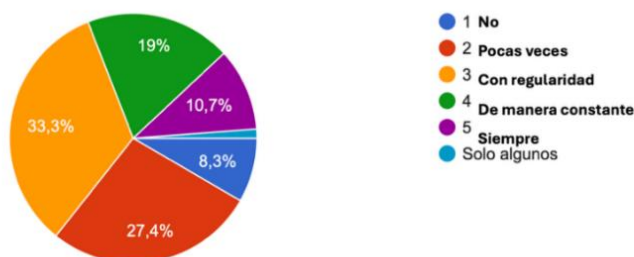
Con base en los resultados, el 45.2% de los profesores y profesoras utilizan con regularidad estrategias de aprendizaje, dato que además se refuerza con el 28.6% que opinó que la aplican de manera constante. Lo que nos permite describir que la práctica pedagógica de los educadores contempla en su acción el uso y manejo de estas herramientas didácticas.

Figura 5.

Estrategias de aprendizaje innovadoras.

3. ¿LOS Y LAS PROFESORAS QUE TE HAN IMPARTIDO CLASE, APLICAN ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE INNOVADORAS ?

84 respuestas



Fuente: Elaboración producto de la investigación.

Para contrastar los resultados de la gráfica anterior se les pregunto sobre estrategias de aprendizaje innovadoras, considerando que pueden ser aquellas que motiva, promueven o causan curiosidad y aprendizaje a diferencia de las ya regularmente conocidas y utilizadas. Con un 33.3% nos dijeron que, con regularidad, dato que se puede comparar con el 27.4% que mencionó que pocas veces. Sin embargo, el siguiente porcentaje fue el de 19% que afirmó que si, de manera constante y un 8.3% que siempre. Estos resultados nos permiten interpretar que los y las profesoras de la universidad intentan desde su tarea pedagógica aplicar estrategias de aprendizaje innovadoras en beneficio de sus alumnos y alumnas.

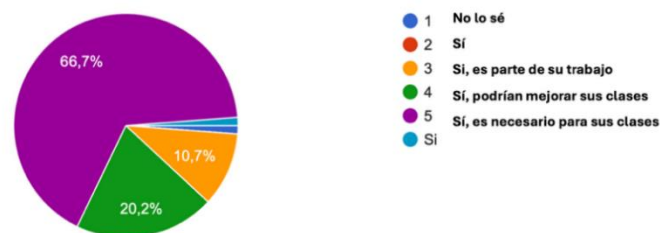
Para las preguntas 5,6 y 10 los referentes de respuesta les permitieron contestar más de una opción para no cerrar la opinión de los y las alumnas, sino al contrario, motivar su participación a través de su experiencia.

Figura 6.

Cursos de capacitación pedagógica.

7. COMO ESTUDIANTE DE CHAPINGO CONSIDERAS QUE ES IMPORTANTE EXIGIR A LOS Y LAS PROFESORAS QUE TOMEN CURSOS DE CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA -CÓMO ENSEÑAR-?

84 respuestas



Fuente: Elaboración producto de la investigación.

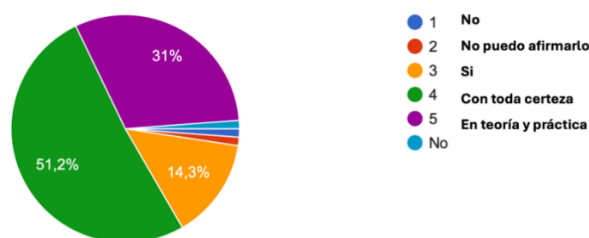
Como alternativas para encontrar soluciones, se les preguntó acerca de la pertinencia de cursos de capacitación, esta información es clave tanto para el aspecto didáctico como para el ámbito ético, ambos esenciales en la dinámica de cómo enseñar y relacionarse con los y las alumnas. El resultado fue contundente ya que con un 66.7% nos dijeron que sí, es necesario que los profesores y profesoras los cursen. El siguiente referente es un 20.2% que con base en ellos podrán mejorar sus clases, los resultados del rango 5 como el 4, nos ayuda a describir una percepción real de los educandos para que sus educadores puedan seguirse formando y que pueda representar una de varias soluciones ante los retos que hemos descrito a lo largo del texto y que son objetivos de la investigación.

Figura 7.

Dominio sobre el campo de estudio de las materias.

8. ¿CONSIDERAS QUE LOS Y LAS PROFESORAS DOMINAN EL CAMPO DE ESTUDIO DE LA MATERIA?

84 respuestas



Fuente: Elaboración producto de la investigación.

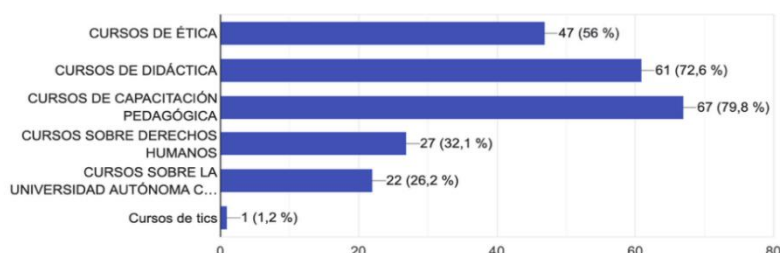
Para tener puntos de comparación acerca de los cursos de capacitación y cuáles temáticas son las que deben considerarse más emergentes o con mayor urgencia, preguntamos acerca del dominio de los contenidos. Los resultados también fueron contundentes al obtener un 51.2% que con toda certeza dominan las temáticas y áreas del saber de sus materias, acompañado de un 31% que lo dominan en teoría y práctica y un 14% que nos dijo que si lo dominan. Estos datos nos dan claridad en los aspectos a considerar para los cursos de capacitación. No son aquellos acerca de sus áreas del saber, sino debemos poner atención y realizar una sensibilidad para que los profesores y profesoras consideren de manera voluntaria y por formación profesional el cursar aquellos que se refieran a contenidos de ética, de ámbitos educativos, de formación ética profesional, de formación integral, etcétera. Este tipo de cursos son los que parecen necesitar los profesores y profesoras para poder trabajar en las relaciones humanas dentro y fuera del aula.

Figura 8.

Etapas del proceso investigación con el enfoque bibliográfico-narrativo

15. QUÉ RECOMENDARÍAS PARA TUS PROFESORES Y PROFESORAS. PUEDES ELEGIR MÁS DE UNA OPCIÓN

84 respuestas



Fuente: Elaboración producto de la investigación.

CONSIDERACIONES FINALES

La metodología hermenéutica nos permitió el análisis e interpretación de los datos e información obtenida para poder así explicar, describir e interpretar las experiencias y vivencias acerca de la práctica docente y de la ética pedagógica. Es importante ubicar que los datos nos arrojaron una buena impresión y opinión sobre el área de especialidad -en las materias- que tiene los y las docentes, así como la aplicación de diferentes estrategias de aprendizaje. Este ámbito debe verse reforzado con la propuesta de cursos innovadores -tarea de algunas instancias de la universidad- para cada área del saber, porque los objetos de estudio de cada materia son diversos. De igual modo, generar actividades de retroalimentación pedagógica en donde los educadores puedan dar a conocer sus estrategias de aprendizaje, actividades como espacios didácticos a lo largo del semestre.

La investigación ha permitido el análisis e interpretación de la práctica y ética pedagógica en la acción educadora, al mismo tiempo la propuesta de categorías para realizar la interpretación. Sin embargo, el proceso de investigación todavía tiene muchos alcances en el siguiente año para poder comparar los datos con los generados en su aplicación y encuesta del año 2026, lo que seguramente nos permitirá evaluar las estrategias y actividades desarrolladas en la metodología, con la posibilidad de ser contrastadas o comparadas con estudios similares en otras instituciones.

Aportaciones hasta el momento de la investigación son la creación del taller y laboratorio ético, así como el diseño y aplicación de las estrategias de aprendizaje y las situaciones de resolución de problemas con diversos conflictos morales en relación con las áreas del saber que se desarrollan en la institución y que son parte de perfil profesional. De igual modo, la investigación durante este año -2026- y el siguiente -2027- se enfrentará al reto de mejorar las estrategias para las fases posteriores de aplicación y seguir evaluando las actividades realizadas en el taller y laboratorio ético, para presentar los resultados en los diversos foros de la institución, tales como el pabellón de las prácticas de investigación en los diversos foros académicos.

El ámbito de la ética pedagógica y de la práctica pedagógica es vigente, con un análisis y reflexión permanente y hasta un tema de emergencia en muchas áreas de las instituciones en México. Por ello, la principal propuesta de solución es enfocarse en dar a conocer los resultados para que como comunidad universitaria se pueda hacer una sensibilización acerca de lo relevante en la formación y el aprendizaje de la ética pedagógica. De igual modo, es importante comprender que es la universidad como institución y agente moral la que debe emprender y promover en cada una de sus áreas, departamentos e instancias, las acciones, actividades y proyectos para reflexionar y presentar soluciones sobre el acontecer de la práctica pedagógica.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Autónoma Chapingo y la Dirección General de Investigación y Posgrado por el apoyo en esta investigación. A los grupos de alumnos y alumnas que nos ayudaron a contestar la encuesta de manera anónima y voluntaria.

REFERENCIAS

- Bauman, Z. (2019). *Vida líquida*. Ed. Paidós, España.
- Bauman, Z (2017). *El arte de la vida*. Ed. Paidós, España.
- Cifuentes, L.M. & Gutiérrez, J.M. (2012). *Didáctica de la filosofía*. Ed. Paidós, España.
- Coll, C. & Solé, I. (2002). *Enseñar y aprender en el contexto en el aula. Desarrollo psicológico y educación 2*. Ed. Alianza, Madrid.
- Cortina, A (2022) *Ética cosmopolita. Una apuesta por la cordura en tiempos de pandemia*. Ed. Paidós, Barcelona.
- Cortina, A (2018). *¿Para qué sirve realmente la ética?* Ed. Paidós, España.
- Díaz, F. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. Ed. McGraw Hill, México.
- Esteban Bara, F. (2018). *Ética del profesorado*. Ed. Herder, Barcelona, España.
- Freire, P. (1996) *Pedagogía de la autonomía*. Ed. Siglo XXI, México.
- Gadamer, H. G. (1998). *Verdad y Método II*. Ed. Sígueme, Salamanca, España.
- García Amilburu, M. & García Gutiérrez, J. (2020). *Filosofía de la Educación. Cuestiones de hoy y de siempre*. Ed. Narcea, España.
- Roegiers, X. (2014). *Una pedagogía de la integración*. Ed. FCE, México.
- Roura-Parella Joan (2020) *Pedagogía culturalista y educación viva*. Ed. Universidad de Barcelona, España.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- Modelo educativo (2024) Subdirección de planes y programas de estudio. Ed. UACH, México.
- Universidad Autónoma Chapingo. (s.f.). *Estadísticas de bolsillo*. UPOM. Recuperado el 29 de septiembre de 2025, de <https://upom.chapingo.mx/estadisticas-de-bolsillo/>
- Ley General de Educación. (30 de mayo de 2023). Diario Oficial de la Federación [DOF]. https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e40bb4884af388/ley_general_educacion.pdf